



163844

P.- 46.264

(Tapón hermético)  
Rehecha I

**Memoria descriptiva**

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

para solicitar MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a nombre de BRASSO SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

entidad / ~~de nacionalidad~~ española

con domicilio en Alameda de Mazarredo, 63, Bilbao.

por: "UN DISPOSITIVO DE CIERRE HERMETICO PARA ENVASES DESTINADOS A CONTENER UN PRODUCTO"

(Clase Internacional B65d)



163844

Esta solicitud se refiere a un dispositivo de cierre hermético para envases que contienen productos en forma de polvo, gránulos, o incluso en forma líquida.

5 Son conocidos ya tapones de cierre de esta clase, pero en ellos o bien el tapón sólo cierra herméticamente el envase hasta el momento de su primera utilización, o bien el cierre que proporcionan dichos tapones no es suficientemente hermético después de un cierto número de operaciones de cierre y apertura.

10 El objeto de esta invención es crear un sistema de cierre de este tipo fácil de manipular de construcción sencilla y que resista, una utilización continua.

15 El sistema de cierre de esta solicitud es aplicable a cualquier tipo de tapón, de cualquier sección circular, ovalada, etc, consistiendo dicho sistema en una abertura o boca de salida del producto formada en el tapón, boca de salida que es obturada por un elemento de cierre u obturador unido de manera articulada al tapón en un punto situado junto a dicha boca de salida, estando provisto dicho elemento obturador de unos medios que limitan su movimiento de apertura y que fijan el elemento en la posición abierta del mismo durante la utilización del envase.

20 A continuación se explicará más detalladamente el objeto de esta solicitud con referencia a los dibujos adjuntos, que ilustran sólo a modo de ejemplo un tapón para un envase que incorpora los medios de cierre hermético de esta invención, en cuyos dibujos:

25 La figura 1 es una vista en perspectiva de un tapón que incorpora el sistema de cierre de este invento, en la condición cerrada;



JUN. 1971

163844

La figura 2 es una vista similar a la de la figura 1, pero con el sistema de cierre en la condición abierta, permitiendo el paso del producto;

La figura 3 es una vista en sección dada por la línea I-I de la figura 1, con el elemento obturador quitado;

La figura 4 es una vista lateral de un elemento obturador del sistema de cierre de esta solicitud; y

La figura 5 es una vista en planta desde abajo del elemento obturador de la figura 4.

Con referencia ahora a los dibujos y, en particular, a la figura 1 de los mismos, en ella se indica con 1 un tapón o capuchón de cierre de un envase (no mostrado), cuya sección transversal puede ser circular, rectangular, cuadrado, etc., representándose en este caso en forma ovalada sólo con fines ilustrativos como ya se ha dicho y no limitativos. Con 2 se indica el elemento obturador, que se explicará más detalladamente en lo que sigue, con 3 la articulación del elemento 2 al tapón, articulación que puede ser, por ejemplo en forma de bisagra, y que permite el movimiento angular del elemento 2 hacia arriba y hacia abajo para abrir y cerrar la abertura o boca de salida del producto. Este elemento 2 queda al ras con la superficie superior del tapón o capuchón 1, entre dos partes de pared indicadas en este caso particular con A y B. Por último en la figura 1 se muestra con 4 la ranura o entrante que queda entre la parte extrema volada del elemento 2 y la superficie rebajada del tapón espacio libre que facilita el accionamiento por el usuario del elemento obturador 2.

1 JUN 1971

163844



5  
10  
15  
20  
25  
30

En la figura 2 se puede apreciar el elemento obturador 2 en su posición abierta, indicándose partes similares con los mismos números de referencia que en la figura 1. En esta vista se pueden apreciar, también, la falda 6 que proporciona un cierre totalmente hermético al aplicarse en forma ajustada contra la periferia de la boca de salida del producto, y la aleta vertical 11 (véase figura 4) cuya función, aparte de limitar el movimiento de apertura del elemento 2, es la de reforzar la falda cilíndrica, 6. En esta posición, el producto contenido en el envase puede salir por la boca 8 (véase figura 3), deslizando a ambos lados de la aleta 11 y por la parte libre rebajada formada en el tapón 1.

A continuación nos referimos a la figura 3, en la que podrá apreciarse la constitución de la boca de salida 8 del producto, que presenta una faldilla 9, en cuyo interior se aloja la parte 6 del elemento obturador 2, estando previsto un pequeño resalto inclinado 10 en la parte delantera del borde 7, una de cuyas caras laterales está inclinada, con el fin de facilitar el ajuste por salto elástico de la aleta 11 del elemento 2, sobre dicho borde 7.

Las restantes figuras 4 y 5, ilustran dos vistas distintas del citado elemento obturador 2, constituido por una parte de lengüeta rebordeada marginalmente en 13, articulada en 3 al tapón 1 y cuyo extremo 4 permite levantar el elemento 2 hacia arriba, haciéndolo pivotar en 3, para dejar libre la boca 8. La aleta 11 vertical presenta en su borde anterior una muesca 12 destinada a encajar por salto elástico en el borde 7 de la boca 8, ajuste que es facilitado por el resalto 10 formado en dicho borde 7.



163844

5 En la posición cerrada, el sistema de esta solicitud proporciona una obturación totalmente hermética del envase, mientras que para llevarlo a la posición abierta basta con tirar hacia arriba del elemento 2 ejerciendo una fuerza ascendente en 4, con lo que al levantarse la lengüeta el borde delantero de la aleta 11 deslizará sobre el resalto 10 y ajustará por salto elástico la muesca 12 en el borde 7 de la boca 8, permitiendo entonces la libre salida del producto contenido en el envase.

10 Para cerrar éste, basta con empujar hacia abajo dicho elemento obturador 2 hasta que la falda 6 encaje dentro de la boca 8 cerrándola de modo hermético y quedando la parte superior de dicha lengüeta 2 al ras con el resto de la superficie del tapón.

15 Aunque en lo que antecede se ha ilustrado y descrito el invento de acuerdo con una realización preferida del mismo, los expertos en la técnica comprenderán que pueden llevarse a cabo modificaciones y variaciones sin apartarse del espíritu ni alcance del mismo.

#### REIVINDICACIONES

25 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

30 1.- Un dispositivo de cierre hermético para envases destinados a contener un producto en forma líquida, en polvo o en granos, caracterizado porque comprende una abe



JUN. 1971

163844

5 tura formada en una parte rebajada del tapón de dicho en-  
vase, abertura que queda cerrada de manera hermética por  
un elemento obturador fijado en forma articulada al tapón  
del envase en un punto junto a dicha abertura de salida,  
quedando el elemento obturador por su parte superior al  
ras con la superficie de dicho tapón, y porque este obtu-  
rador comprende unos medios de cierre herméticos que se  
aplican en forma ajustada al borde de dicha abertura de  
salida, en su posición cerrada, y un elemento de aleta  
10 vertical que limita el movimiento de apertura de dicho ob-  
turador por salto elástico de una muesca formada en su  
borde anterior, sobre el borde de la boca de salida.

15 2.- Un dispositivo según la reivindicación 1,  
caracterizado porque los medios de cierre hermético pre-  
vistas en el elemento obturador, están constituidos por  
una faldilla cilíndrica formada en dos partes de distinta  
altura, siendo la parte anterior de menor altura que la  
posterior y estando destinada la superficie exterior peri-  
férica de dicha faldilla a aplicarse interiormente contra  
todo el borde de la boca de salida del producto, para pro-  
porcionar un cierre totalmente hermético de la misma.

20 3.- Un dispositivo según una cualquiera de las  
reivindicaciones precedentes, caracterizado porque están  
previstos unos medios en la parte inferior del elemento  
obturador, destinados a limitar su movimiento de apertura,  
que consisten en una aleta vertical colocada diametralmen-  
te dentro de la faldilla de cierre hermético y según el  
eje de simetría del sistema de cierre, sobresaliendo hacia  
abajo, cuyo borde anterior presenta una muesca al final de  
30 una parte recta vertical, a continuación de la cual dicho



16 3844

borde anterior se curva hacia el borde posterior en forma brusca para evitar su interferencia con la parte de cuello de la boca de salida del producto.

5 4.- Un dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la boca de salida del producto está dispuesta en una parte rebajada del tapón y está delimitada por un reborde periférico destinado a recibir por salto elástico sobre él la muesca prevista en el borde de la aleta antes citada, estando previsto además bajo dicho borde un pequeño resalto con una cara inclinada, destinado a facilitar el ajuste por salto elástico de la aleta en un reborde de la boca de salida del producto.

10 5.- Un dispositivo de cierre hermético para envases destinados a contener un producto.

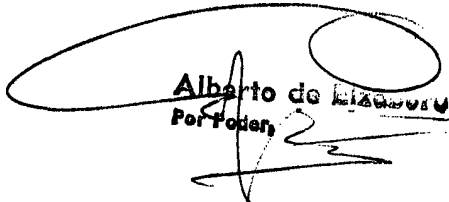
15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara,

Madrid,

11 JUN 1971

P.A.

25   
Alberto de las Heras  
Por Poderes

30

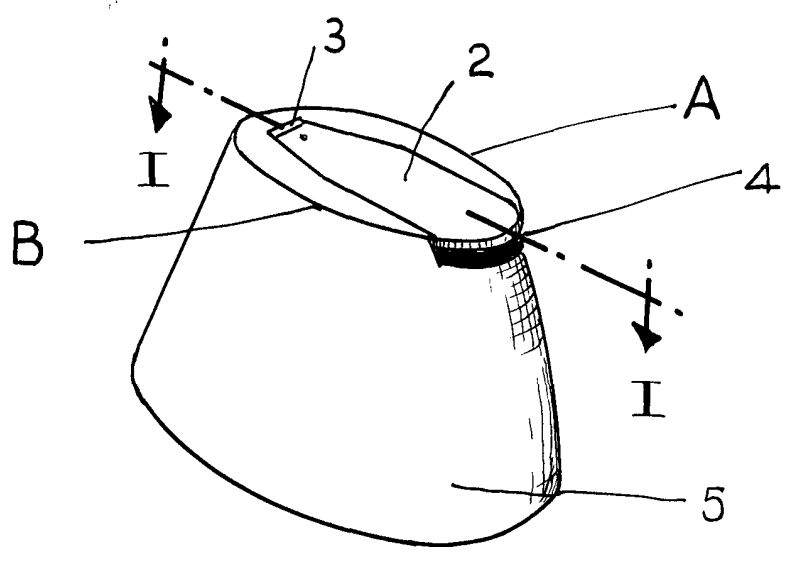


Fig: 1

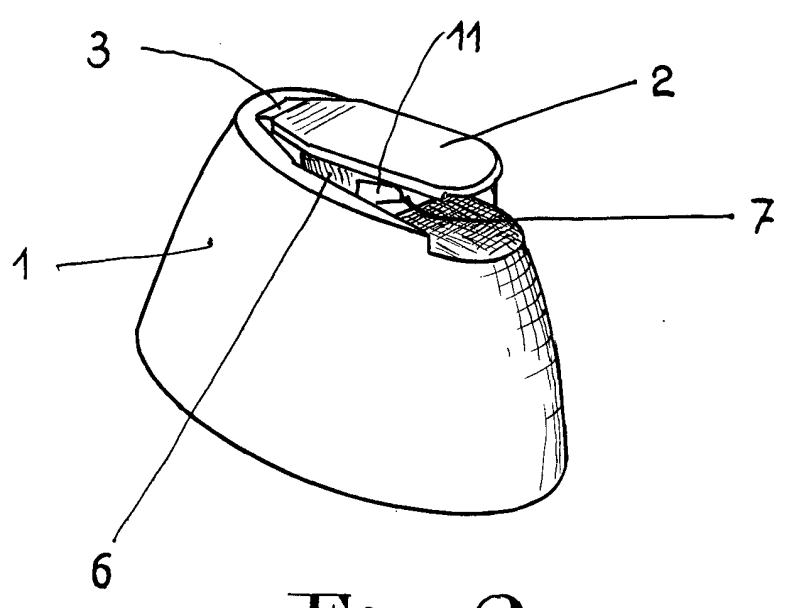


Fig: 2

ESCALA VARIABLE

*Handwritten signature or initials.*

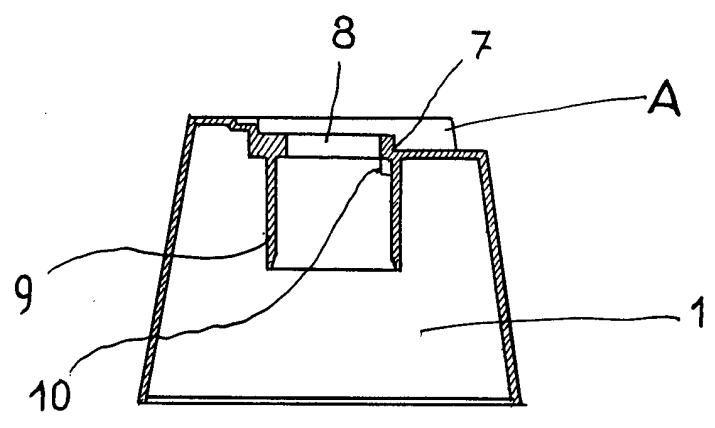


Fig: 3

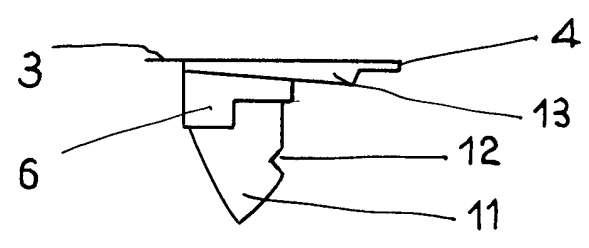


Fig: 4

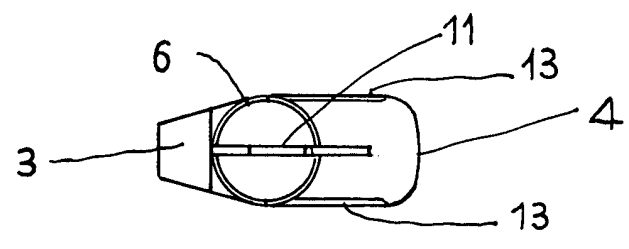


Fig: 5

ESCALA VARIABLE

*Handwritten signature or initials.*